

Proceso Verbal – Pertenencia 11001310300920190040200
Demandante María Helena Toncón Silva
Demandado Personas Indeterminadas
Ingreso al Despacho en Digital 14/04/2021

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., MAYO VEINTICINCO (25) de dos mil Veintiuno (2021).-

Ref. Pertenencia No. 11001310300920190040200

En atención a la documental que antecede, el Juzgado:

RESUELVE

Primero: Tener por debidamente emplazados a las personas indeterminadas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de la lid.

Segundo: Designar como curador ad litem de los emplazados al abogado(a) FREDDY RUIZ MARCELO, por la secretaría procédase a su enteramiento en los términos de ley.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
Juez

LMGL

Firmado Por:

LUISA MYRIAM LIZARAZO

RICAURTE

JUEZ

JUZGADO 009 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e42f3aca0a042138419621c1766e1fd5affbad69d18191a399a967f7e714d26**
Documento generado en 04/06/2021 07:14:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>